Lidia Gueiller comprometió el concurso de los parlamentarios

Lidia Gueiller Tejada comprometió el concurso de todos los parlamentarios para que sin sectarismos ni distinción de ideologías se trabaje por la Patria, al sostener que si ellos la abandonan, el nuevo gobierno será un fracaso.

La declaración de la Presidente Constitucional interina de la República se registró inmediatamente de habérsele colocado la banda presidencial, hecho que se verificó en la última sesión congresal, y con lo que se puso fin a una de las situaciones políticas más difíciles que atravesó el país.

El discurso de la nueva jefe de Estado textualmente dice:
Honorable Presidente del Congreso Nacional, miembros de la Directiva del Congreso Nacional, queridos congresales:

Evidentemente para mí este momento es el más emocionante de mi vida, emocionante por la responsabilidad que significa asumir el mandato del pueblo. Creo que como Presidente del Congreso y como Presidente de la Cámara de Diputados he mantenido siempre una lealtad y disciplina siendo nada más que portavoz, cumpliendo el mandato de vosotros. Hoy día este Poder legalmente constituido y representando al pueblo boliviano, le está dando una enorme responsabilidad. Reconozco que a lo mejor no soy una gran intelectual, pero sí reconozco y prometo a todos ustedes que el haber vivido durante treinta años en la lucha por mi pueblo, eso sí que me acompaña, para volver a ese pueblo mirándolo y respondiéndole con sacrificio. Por él, con la ayuda de vosotros que también me habéis encomendado esta gran responsabilidad trabajaremos por la Patria.

He llegado al convencimiento que no es necesario decir soy de izquierda o de derecha, porque a veces son simplemente poses que se toman, lo que significa es lo que vale, son los actos que uno realiza en su vida. Y esos actos serán siempre junto al pueblo boliviano, esos actos estarán siempre velando por los trabajadores, velando porque todo el pueblo de Bolivia que demostró que es capaz, democrática y honestamente, de solucionar sus problemas en forma racional como lo hemos hecho.

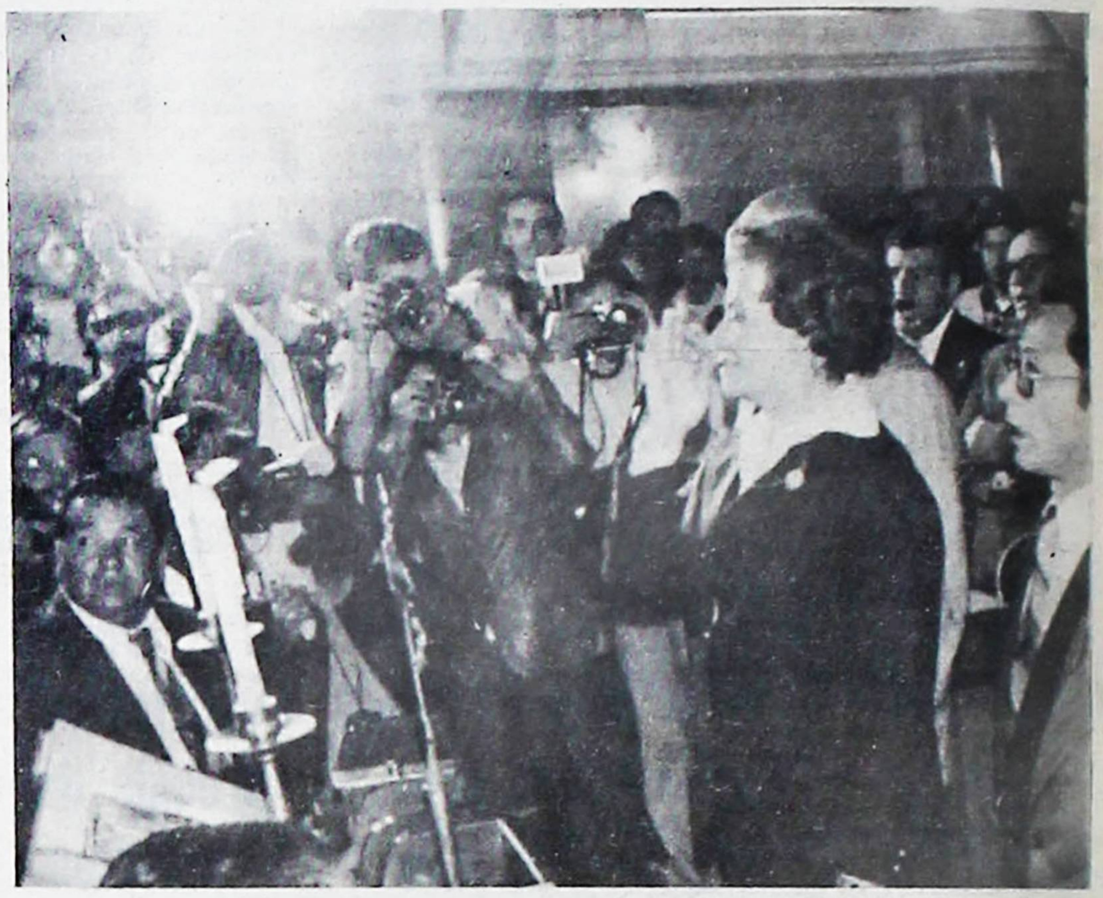
El pueblo boliviano en este momento debe sentirse satisfecho porque ha vuelto otra vez al camino de la consolidación de la democracia. Ese camino está en vuestras manos y solamente con la pacificación, la comprensión y darse de la mano entre los unos y los otros, engrandeceremos al país, manteniendo la democracia en forma permanente y definitiva. Menos odios, ni rencores porque en esa forma no podremos llegar a hacer una Patria unida.

Borremos el pasado negro, pero construyamos un porvenir brillante y luminoso para que digan, ¡Así son los bolivianos!

Vuelvo a reiterarles como dije aquella vez, cuando gracias a todos ustedes asumí por primera vez en la historia de Bolivia la Presidencia de esta Honorable Cámara de Diputados. Mi homenaje y pensamiento permanente será para aquellas cuatro gloriosas y valientes mujeres mineras que comenzaron a abrir el sendero a nuestra democracia. Y este pueblo maravilloso, pueblo entero, trabajadores y todos en general, porque todos son pueblo de Bolivia, fueron capaces de abrir esta coyuntura que hoy día la retomamos otra vez y que es la democracia en nuestro país.

En homenaje a este pueblo, en homenaje a esas mujeres, OS JURO ANTE VOSOTROS DEFENDER LA CAUSA DEL CONGRESO, LA CAUSA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y DEJAR MUY BIEN SENTADA ESTA RESPONSABILIDAD, QUE SOLO ME ACOMPAÑA EL HABER VIVIDO DURANTE TREINTA AÑOS POR LA LUCHA DE ESTE PUEBLO.
JURO A TODOS USTEDES, PERO OS JURO DE VERDAD, COMO MUJER REVOLUCIONARIA, DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES, NO PERJURARE JAMAS... ANTES MORIR QUE ESCLAVOS VIVIR.

Y créanme distinguidos congresales que siento una nostalgia enorme de dejarlos a Uds. temporalmente. Aquí realmente sentí todo el afecto, toda la sinceridad, toda la colaboración de Uds. por eso es que digo. Me siento triste de irme temporalmente, pero siempre piensen que va una mujer en una responsabilidad grande que cualquier otra que ha pasado en esta historia. Ustedes han hecho conciencia de que será el gobierno más difícil, pero si me abandonan también será un gobierno de fracaso. Con ustedes hay responsabilidad, porque me están llevando a asumir una responsabilidad del Mando de esta Nación. Pido a todos sin excepción, sin sectarismos, sin distinción de ideologías políticas, que primero esté la Patria y no como post data: la Patria primero y entonces sí yo diré: ESTOY FELIZ, MISION CUMPLIDA. GRACIAS.



Amplia trayectoria política de la nueva Presidente

La Presidente interina de la República, Lidia Gueiller Tejada, ostenta en su curriculum vitae, amplia trayectoria política, y representó al país en varias reuniones internacionales.
Desempeñó cargos importantes como la de Subsecretaría de Asuntos Campesinos, fue diputada en dos períodos. Anteriormente ejerció el cargo de presidenta de la Cámara de Diputados, presidenta del Congreso Nacional y fue Presidenta interina de la República en el ejercicio del gobierno del Dr. Walter Guevara Arze.
El siguiente es el curriculum vitae de la Presidente, quien juró al cargo el día 16 del mes en curso:

– Nacida en Cochabamba el 28 de agosto de 1927.
– Estudios primarios y comercio-Instituto Americano.
– Título – contadora.
– Idiomas-quechua-inglés-alemán.
– Inició la lucha política en el Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.) en el año 1946.
– Comandante de los grupos de honor del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.)
– Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Campesinos.
– Diputada Nacional, por dos períodos.
– Encargada de negocios en la ciudad de Bonn (Alemania).
– Representante de Bolivia a la Comisión Interamericana de Mujeres en Washington.
– Representante de Bolivia a la Reunión de Mujeres Técnicas y Especializadas en la Oficina de la Mujer en México.
– Jefe del Comando Departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.).
– Jefe del Comando Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.)
Jefe del Comando Nacional Femenino del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.)
– Autora del libro "La mujer y la revolución".
– Autora de los proyectos: creación de la Oficina de la Mujer, Día de la Mujer Boliviana.
– Representante de Bolivia al Congreso Latinoamericano de Mujeres en Santiago de Chile.
– Presidente de la Unión de Mujeres de Bolivia (U.M.B.O.)
– Candidata a la vicepresidencia de la República.
– Invitada al Congreso de Cooperativismo en Israel.
– Invitada al Congreso de Cooperativismo en Buenos Aires (Argentina).
– Invitada a la República de Albania en representación de Unión de Mujeres de Bolivia U.M.B.O.)
– Invitada a la República de China Democrática en representación de Unión de Mujeres de Bolivia (U.M.B.O.)
– Vicepresidente del Frente Revolucionario de Izquierda.
– Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.
– Presidente del Honorable Congreso Nacional.
– Presidente Constitucional Interino de la República.

El Congreso encomendó la presidencia hasta 1980

El Congreso Nacional determinó encomendar el ejercicio de la Presidencia de la República hasta el 6 de agosto de 1980, a la presidente de la Cámara de Diputados, ciudadana Lidia Gueiller Tejada.
La resolución congresal aprobada por unanimidad textualmente dice...

CONSIDERANDO:

La necesidad de normalizar la vida institucional del país en el marco de la Constitución Política del Estado y de los factores políticos reales emergentes de la quiebra del proceso democrático constitucional producida el 1º de noviembre pasado:

RESUELVE:

1. Revocar el mandato conferido el 6 de agosto de 1979 al ciudadano Walter Guevara Arze, en su condición de Presidente del H. Senado Nacional para el ejercicio de la Presidencia interina de la República.
2. De conformidad al artículo 93 de la Constitución Política del Estado, se encomienda el ejercicio de la Presidencia de la República a la Presidente de la H. Cámara de Diputados, ciudadana LYDIA GUEILLER TEJADA, quien asumirá las funciones de Presidente Interino de la República, a partir de la fecha hasta el 6 de agosto de 1980, con todas las atribuciones que le confiere la Carta Magna y las leyes como Jefe de Estado.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.
La Paz, 16 de noviembre de 1979
Leónidas Sánchez Arana, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL. Benjamín Miguel Harb, Congresal Secretario; Luis Añez Alvarez, Congresal Secretario; Jorge Alderete Rosales, Congresal Secretario; Jaime Villegas Durán, Congresal Secretario.

Por tanto, CUMPLASE CON ARREGLO A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

Palacio Legislativo, en la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.
Leónidas Sánchez Arana, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL Benjamín Miguel Harb, Congresal Secretario; Luis Añez Alvarez, Congresal Secretario; Jorge Alderete Rosales, Congresal Secretario; Jaime Villegas Durán, Congresal Secretario.